



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 12 DIC. 2003

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1679 - 03 |

Expte. 5030/03

VISTO:

El pedido presentado por el alumno de la Especialidad en Planificación y Gestión de Políticas Sociales, Dante Atilio Báez, LU.N° 790.092, en el que solicita constitución de Mesa de Examen para la asignatura "Formulación, Implementación y Gerenciamiento de Programas y Proyectos Sociales"; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité de la Maestría en Políticas Sociales eleva el nombre de los miembros del tribunal examinador, fecha y hora de constitución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONSTITUIR Mesa de Examen para el alumno de la Especialidad en Planificación y Gestión de Políticas Sociales, Dante Atilio Báez, L.U. N° 790.092, Plan de Estudios 1996, en la asignatura "Formulación, Implementación y Gerenciamiento de Programas y Proyectos Sociales", en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

Asignatura: Formulación, Implementación y Gerenciamiento de Programas y Proyectos Sociales Día: 18-12-03 Hs.: 15,00

Integrantes del tribunal:

Titulares: Mg. Néstor Hugo Romero
Ing. Alfredo País
Dra. Sonia Alvarez
Suplentes: Lic. María A. Aguilar
Mg. Gerardo Bianchetti
Mg. Estela Vázquez

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, miembros del tribunal examinador, Departamento de Posgrado y Departamento Alumnos.

510-03

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULTRIGHINI
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.